



COMITÉ NACIONAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE LA TORTURA



ORDEN DE COMPRA	AÑO	FECHA
12	2024	25/06/2024

**COMITÉ NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA
TORTURA**

Dirección de Compras

CUIT: 30-71602699-6

Domicilio: Paraná 341 - primer piso - CABA

Unidad Requirente: Coordinación Operativa

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Directa por Trámite Simplificado

Número: 11/2024

Expediente: EX-2024-00005351- -CNPT-SE#CNPT

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Adquisición de Insumos de Librería para el Comité Nacional para la Prevención de la Tortura.

ACTO DE ADJUDICACIÓN:

DISPOSICIÓN: DISPO-2024-85-E-CNPT-DGA#CNPT de fecha 24/06/2024



ORDEN DE COMPRA

DATOS DEL ADJUDICATARIO		
Señores:	VISAPEL S.A.	
CUIT: 30-61842898-9	Domicilio	Salom 456 - CABA
Teléfono	Mail	visapel@yahoo.com.ar
4303-2998 / 4301-7768		

Renglón	Descripción	Presentación	Cantidad	Marca	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
2	Abrochadora Pinza 24 pintada	unidad	10	HO	\$ 7.650,00	\$ 76.500,00
3	Broches abrochadora 24/6 x 1000	caja	50	OMEGA	\$ 366,00	\$ 18.300,00
4	Bolígrafos Negros	unidad	200	FILGO	\$ 99,00	\$ 19.800,00
5	Bolígrafos Azul	unidad	150	FILGO	\$ 99,00	\$ 14.850,00
11	Tijera de metal para cortar papel de 17 CM de largo	unidad	10	IBI	\$ 765,00	\$ 7.650,00
12	Banderitas de Página	unidad	15	EZCO	\$ 770,00	\$ 11.550,00



13	Marcador Permanente Negro	unidad	20	FILGO	\$ 385,00	\$ 7.700,00
----	---------------------------	--------	----	-------	-----------	-------------

TOTAL: PESOS CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 156.350,00)

CONDICIÓN GENERAL:

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas (ANEXO II) y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

PLAZO Y LUGAR DE PRESTACIÓN

Plazo de Entrega: La prestación deberá ser cumplida dentro de los TREINTA (30) días corridos contados a partir de la notificación de la correspondiente Orden de Compra, en la forma y en el lugar que se establezcan en la Orden de Compra, en los términos de las Especificaciones Técnicas que forman parte de la presente contratación.

Lugar de Entrega: en las oficinas del Comité Nacional para la Prevención de la Tortura, sita en la calle Paraná N° 341, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO:

Forma de pago

Se prevé un único pago una vez recepcionados los renglones adjudicados

La o las facturas deberán ser presentadas una vez recibida la conformidad de la recepción definitiva. El pago de la factura operará dentro de los VEINTE (20) días corridos, en los términos de los artículos 73 y 74 del Reglamento aprobado por Resolución CNPT N° 36/23.



COMITÉ NACIONAL
PARA LA PREVENCIÓN
DE LA TORTURA



A tener en cuenta: Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Administración (Tesorería), sita en Paraná N° 341 – primer piso – CABA o por medio electrónico declarado en **la oferta la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria** en la cual se encuentre radicada su cuenta.

Facturación

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA EXENTO que reviste el COMITÉ NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA, se deberá considerar al organismo como IVA EXENTO. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la COMITÉ NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA - Clave única de identificación Tributaria (C.U.I.T) N°: 30-71602699-6.

Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 73 del Reglamento aprobado por Resolución N° 36/23. En cada factura constará como mínimo: a) Número y fecha de la orden de compra o contrato al que corresponde; b) Número de los remitos de entrega; c) Número, especificación e importe de cada renglón facturado; d) Importe total bruto de la factura; e) Monto y tipo de los descuentos si correspondiera; f) Importe neto de la factura.

La factura que habilitará el pago de la forma prevista en el párrafo anterior deberá remitirse al correo electrónico contabilidad@cnpt.gob.ar



República Argentina - Comité Nacional para la Prevención de la Tortura
2024 - Vigésimo aniversario de la ratificación del OPCAT por la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Orden de Compra

Número:

Referencia: ORDEN DE COMPRA N° 12/2024 - VISAPEL S.A

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.